

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

SEGUNDO SEMESTRE

LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX

PERMISO No. IM10 - 0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVOCATORIA.-

PUBLICA NACIONAL, PARA EL CONCURSO No. 39054002-012-03, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PROGRAMA TU CASA 2003, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO.

PAG. 2

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

5 ACTAS.-

DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR DE LAS SIGUIENTES:

- ESMERALDA SIFUENTES REYES
- SONIA MARCELA SILVA ONTIVEROS
- NORMA ANGELICA TORRES MARTINEZ
- MARIA DEL CARMEN VALDEZ SÁNCHEZ
- GUADALUPE VALENZUELA GONZALEZ

PAG. 4

PAG. 6

PAG. 8

PAG. 10

PAG. 12

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO Coordinación Técnica Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Paquetes de Materiales de Construcción dentro del programa Tu Casa 2003 en su modalidad de Mejoramiento de Vivienda a realizarse en el municipio de Gómez Palacio, Dgo. de conformidad con lo siguiente:

Clave FSC (CCAOP) 00000
 Fecha Limite para Adquirir las Bases: 8 de Septiembre de 2003
 Descripción General del Suministro: Paquetes de Materiales (La descripción, cantidad y unidad de medida aparece en las Bases de Licitación).

No de licitación	Costo de las bases	Visita al Sitio de Suministro	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39054002-012-03	\$2,000 Costo en compranET. \$1,800	10/09/2003 10:00 horas	10/09/2003 11:00 horas	15/09/2003 11:00 horas	17/09/2003 11:00 horas

Partida	Clave CASBS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Paquetes de Materiales de Construcción.	199	Paquetes de Materiales

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Colonia Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango, con el siguiente horario: De 9:00 hrs. a 14:00 hrs, incluyendo Sábado y Domingo, a partir del 2 de Septiembre y hasta el 8 de Septiembre de 2003.
- * La procedencia de los recursos es: Estatal, Municipal y de los Beneficiarios.
- * La forma de pago es: En efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango. En compranET mediante los recibos que genera el sistema.
- * La Junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2003 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas II del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango, ubicado en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta Número 200, Fraccionamiento Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- * Para la visita al lugar de los Suministros se partirá de la Coordinación Técnica del IVED el día 10 de Septiembre del 2003 a las 10:00 hrs.
- * El Acto de presentación de Propuestas Técnica y Económica será el día: 15 de Septiembre de 2003 a las 11:00 horas.
- * La apertura de la Propuesta Técnica se efectuará el día: 15 de Septiembre de 2003 a las 11:00 horas, y la apertura de la Propuesta Económica el día: 17 de Septiembre de 2003 a las 11:00 horas en Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Colonia Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180, Durango, Durango.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30 %. Los Suministros no podrán subcontratarse todos o en partes.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consisten en: Presentar relación de contratos que tengan celebrados tanto en el sector público como en el privado, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer.

*Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:

1. Para personas morales presentar copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones (Sello Original del Notario), según su naturaleza jurídica.
2. Para personas físicas presentar copia con certificación notarial del Acta de Nacimiento e Identificación Oficial con fotografía y firma.
3. Copia de los registros actualizados de INFONAVIT, IMSS, R.F.C. y Padrón de Proveedores ante la Secretaría de la Contraloría y Modernización Administrativa.
4. Acreditar la personalidad jurídica del representante legal de la empresa.
5. Relación de contratos en vigor en el sector público y/o privado especificando montos de contrato y avances del suministro.
6. Declaración anual del 2002 ante la S.H.C.P. debidamente sellada por la institución correspondiente, a fin de verificar su solvencia económica.
7. Currículum de la empresa destacando su experiencia en suministros similares por lo menos de dos años a la fecha, comprobando que ha realizado suministros en el sector público o privado, lo anterior mediante carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de los suministros.
8. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos del Art. 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

*El fallo del concurso será dado a conocer en la Sala de Juntas II del IVEP el día 18 de Septiembre del 2003 a las 11:00 hrs.

*Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente al que presente el precio mas bajo en su propuesta de conformidad con lo estipulado en el Art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

*Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

*Lugar de entrega: La entrega de los Paquetes de Materiales será en piso en todos y cada uno de los domicilios de los beneficiarios del programa., los días de Lunes a Sábado en horas hábiles.

*Plazo de entrega :45 días naturales a partir de la firma del contrato respectivo.

* Las condiciones de pago serán: El pago se realizará mediante estimaciones quincenales conforme al avance de los suministros entregados y este será exigible una vez comprobada en campo la entrega de los paquetes de materiales, previa presentación de la factura correspondiente

Durango, Durango 2 de Septiembre de 2003

LIC. WILFRANO TORRES SANMARTÍN
Director General
República

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-048**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 12:00 Hrs. del día 28 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES

Secretario: PROFRA. MARIA DEL CARMEN PEREZ ALVAREZ

Vocal: PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

ESMERALDA SIFUENTES REYES

Número de Matrícula: N10-0058 quién se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

LAS AREAS DE TRABAJO EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Sí, Protesto

Sí, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Esmeralda Siquentes R.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Amalia

PROFRA. MARTA GUILLERMA CALVO PEREZ

Secretario

Carmen Pérez Alvarez

PROFRA. MARTA DEL CARMEN PÉREZ ALVAREZ

Vocal

[Firma]

PROFRA. MARTA GONZALEZ DOMINGUEZ GONZALEZ

La Directora

Leticia Magallanes

Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

Marta de Lourdes Pascador Salas

Profra. Marta de Lourdes Pascador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-047**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENEC0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 12:00 Hrs. del día 24 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. JOSEFINA OBDULIA CARRASCO HERRERA
Secretario: PROFRA. LUZ MARIA LOPEZ AMAYA
Vocal: PROFRA. MARIA DEL SAGRADO CORAZON CHAIREZ SOLIS

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

SONIA MARCELA SILVA ONTIVEROS

Número de Matrícula: N10-0059, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:
**LOS PADRES Y LA INDIFERENCIA SOCIAL Y AFECTIVA EN EL NIÑO
PREESCOLAR**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue: **APROBADA POR**

UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esfomándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si, protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Sonia Marcela Silva Ontiveros

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Josefina Odilelia Carrasco

Secretaria

PROFRA. JOSEFINA ODILELIA CARRASCO MORALES

Vocal

Ma del Socio Virginia Chaires

PROFRA. LILIA MARIA LOPEZ AGUIA

PROFRA. MARIA DEL SOCIO VIRGINIA CHAIRES SOLIS

La Directora

Profra. Irma Leticia Magallana

La Subdirectora-Secretaria

Profra. María de Lourdes Pascader Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-048**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE **10ENE0003Y**, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 13:00 Hrs. del día 27 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. ALICIA DE JESUS LEAL AVINA
Secretario: PROFRA. MARIA ELENA MORENO ESPARZA
Vocal: PROFRA. MARIA DE JESUS CELIS JIMENEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

NORMA ANGELICA TORRES MARTINEZ

Número de Matrícula: **N10-0060** quién se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

AMBIENTACION DEL ALUMNO PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

SI PROTESTO

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma manuscrita]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado.

Presidente

[Firma manuscrita]

PROFRA. ALICIA DE JESUS LEAL AVILA

Secretario

[Firma manuscrita]

PROFRA. MARIA ELENA MORENO ESPARZA

[Firma manuscrita]

PROFRA. MARIA DE JESUS CELIS JIMENEZ

La Directora

[Firma manuscrita]

Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

[Firma manuscrita]

Profra. Maria de Lourdes Pescador Salas



A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Carmen VS

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente
Leticia Magallanes
PROFRA. LINA LETICIA MAGALLANES CASTAÑEDA

Secretario
Lina Leticia Magallanes
PROFRA. MARTHA GUILLEMINA GARCIA PEREZ

Vocal
Marta de Lourdes
PROFRA. MARTHA GUILLEMINA GONZALEZ ESPARZA

La Directora
Leticia Magallanes
Profra. Lina Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria
Marta de Lourdes
Profra. Marta de Lourdes Pascador Salas



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-049**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10ENE0003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 8:00 Hrs. del día 28 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. IRMA LETICIA MAGALLANES CASTANEDA
Secretario: PROFRA. MARISA GUILLERMINA GALINDO PRENDES
Vocal: PROFRA. MARTHA GUILLERMINA GONZALEZ ESPARZA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

MARIA DEL CARMEN VALDEZ SANCHEZ

Número de Matrícula: N10-0081, quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

NIVEL DE DESARROLLO DE PSICOMOTRICIDAD FINA EN EDAD
PREESCOLAR

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

UNANIMIDAD CON FELICITACION

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **L18-060**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 10EN00003Y, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 8:00 Hrs. del día 25 de Junio de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. GISELLA GARZA BARBOSA
Secretario: PROFRA. MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA
Vocal: PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

GUADALUPE VALENZUELA GONZALEZ

Número de Matrícula: N10-0062 quien se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

**EL PROCESO DE LA LECTO-ESCRITURA MEDIANTE ACTIVIDADES
GRAFICAS PLASTICAS**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Preescolar

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD

Si continuación se levantó la protesta de fe en los términos siguientes:

Yo Protesto Usted jure en la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela
que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los
ordenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si, PROTESTO

Si, protesto

Yo, el licenciado (a) que suscribe, en presencia de la Nación y la presencia y
no, se le documenta

Se le levanta la protesta formalmente de conformidad con lo que se continuó en el acta.

GISELLA GARZA BARBOSA

Firma del Presidente

Integrantes del Jurado:

GISELLA GARZA BARBOSA
PRESIDENTE DEL JURADO

MARIA DE LOURDES SOTO ARREOLA
SECRETARIO DEL JURADO

MARIA GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ
VOCAL DEL JURADO

La Dirección: *Maria de Lourdes Soto Arreola*
El Licenciado (a) que suscribe: *Maria de Lourdes Soto Arreola*